



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
Subsecretaría de Educación Media Superior
Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios
Institución Educativa Centralizada Federal
Certificado de Terminación de Estudios
Educación Presencial

El Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 92, ubicado en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, con Clave de Centro de Trabajo 07DCT0301X, certifica que

INGRID RENATA LOPEZ FINO

con Clave Única de Registro de Población LOFI020415MCSPNNA7 y número de control 17307050920211, acreditó totalmente el plan de estudios del bachillerato tecnológico con la carrera Técnica en Preparación de alimentos y bebidas, clave 333508001-16, en el periodo del 21 de agosto de 2017 al 06 de julio de 2020, con 360 créditos, de un total de 360.

Promedio de Aprovechamiento:

9.0

Nueve punto cero

Módulos acreditados de formación profesional básica y extendida:

	Calif.	Total de Hrs.	Créditos
I. Prepara bases culinarias.	9.0	340	34
II. Prepara alimentos de acuerdo al recetario base.	10	340	34
III. Prepara productos de panadería y repostería.	10	340	34
IV. Sirve al comensal según estándares de la empresa.	10	240	24
V. Prepara bebidas alcohólicas y no alcohólicas.	10	240	24



Autoridad educativa: Rafael Sanchez Andrade - Director General.

No. certificado autoridad educativa: 00001000000404558822

Sello digital autoridad educativa:

dlz9RZgA55JUDr+DcyrCyCE24lhrzgK/RQmDysXOYsPws2h56NxnX5+cbdjSnQ0F4TqxI30YwBIEFUQggO0vwQAhwJDht8Q0J3f+27ycsj2KuCqW1BqYmdGOj4WrlwxGsAjlXQK4/gdlpo2uO15Kpl5hR5TO6APAEH/q42Z+ehuof84nVpPKhho3i/ICMeA3ldPvbeDx fOoveoGkhrNNTLcdIgfA+r0hnCjW8CmX2YLDIT37Sjbps5M8JTniUbwCBUXZMzssMDAIClTlWII31srtofGt3f0U8ihbAu6FX9lto /9r4O+DK0ZseOh40TtrP1cVlbqIKxOp4PQ3Y8dkeA==

Fecha y hora de timbrado: 21/07/2020 19:47:04

Sello digital SEP:

wXL3UtOWKlkHf9VX0CnHQ7wcpvtx3WFT03fbjglpgOG0BA0oMfifEiJK89TxG44fKuXrhgzW73BN8YitYmW1EOE2DVIU47V4Nkr f92sCD+/eUW3NV0tMSDV/VhF0tboNhiAv/pw8wJMmSfaHWQVShCZYXNIDP871+z70YdB1gP2ZmUQCltAlgaM8BYyjGhEDO; qK9QI jWOYMWWhXd4lFYdynFm/Ipj1bjzPpbzaOW6DKg8cf4GB/38RVqObosD6DbYPObUp/zgnC6QlprVByOEaGTnfxAHC3YB9OkN:J0XUI hA7otm5dZgZd5gl7fYgqflelR7fkmhjkoX676DrWeg==

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autoría se podrá comprobar en: http://siseems.sems.gob.mx/perfil/perfil_egresod.php?id_alumno=4279591, o por medio del QR.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

Folio b3707657-a4c2-4578-ad7f-ad7245bfe6c9.

El presente documento se imprime en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, a los 22 días del mes de julio de 2020.

